



**CAMARONERA LIVELIBERTY S.A**

**RUC 2490006195001**

**Explotación de Criaderos de Camarones**

**Tosagua - Manabí - Ecuador**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LIVELIBERTY S.A.**

En Santa Elena, el día de hoy 04 de Octubre de 2018, en las oficinas de LIVELIBERTY S.A. ubicadas en Cdla colinas industriales avenida 7 entre calles 33 y 34, siendo las 14h00 horas, se reúnen los accionistas de LIVELIBERTY S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

- Adriana Barreno Coba, propietaria de ochenta y cuatro (84.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Holguer Barreno Coba, propietario de ciento ochenta (180.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Holguer Barreno Gavilanes, propietario de quinientos treinta y seis (536.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la reunión, en calidad de presidente el Ing. Vicente Barreno Coba y actúa como secretaria Ad-Hoc la Econ. Adriana Barreno Coba.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.
2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.
3. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Auditor Independiente CPA Carlos Manuel Varela Patiño con respecto a los estados financieros correspondientes al 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y del destino de los resultados de la compañía de dicho ejercicio económico.
5. Designación del Comisario de la Compañía para el periodo 2018.
6. Designación del auditor externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

DIRECC. Provincia de Manabí - Tosagua - CDLA COLINAS INDUSTRIALES AV. 5/N CALLES 33 Y 34

E-MAIL. [camidgpsa@hotmail.com](mailto:camidgpsa@hotmail.com)

Telf. 3034930 3034931-0985993364



**CAMARONERA LIVELIBERTY S.A**

**RUC 2490006195001**

**Explotación de Criaderos de Camarones**

**Tosagua - Manabí - Ecuador**

El Sr. Presidente dispone que la secretaria elabore una lista de los sres. accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado lo que es corroborado con el libro de acciones que presentan en físico, razón por lo que el presidente Ing. Vicente Barreno Coba declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

**1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017**

Se pone en consideración de la Junta General, el informe presentado por el Ing. Vicente Barreno Coba, Gerente General, de la compañía sobre su administración del año 2017. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

**2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

Se somete a consideraciones de la Junta General el informe presentado por el Ing. Daniel Flores Gonzabay, Comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

**3. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Auditor Independiente CPA Carlos Manuel Varela Patiño con respecto a los estados financieros correspondientes al 2017.**

A continuación, se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el CPA Carlos Manuel Varela Patiño, Auditor Independiente de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del auditor.

**4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y del destino de los resultados de la compañía de dicho ejercicio económico.**

Se pone en consideración de la Junta General, los resultados del ejercicio económico del año 2017, los cuales demuestran que la compañía genero después de determinar el 15% de participación de trabajadores y de impuesto a la renta una utilidad de NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 58/100 dólares de los Estados Unidos

**DIRECC. Provincia de Manabí - Tosagua - CDLA COLINAS INDUSTRIALES AV. S/N CALLES 33 Y 34**

**E-MAIL. [camjdgpsa@hotmail.com](mailto:camjdgpsa@hotmail.com)**

**Telf. 3034930 3034931-0985993364**